FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Castañeda	Cardozo	Juan David

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1076902053	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1755051957 D.M. 42

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 22 MES 01 AÑO 2004	Cra10 #16-65			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA		
MUNICIPIO	NEIVA	TELÉFONO	3106984620	EMAIL	davidcastanedacardozo22@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2019

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8	X		ENFERMERIA	05	2025	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día		*Mes*		*Año*		*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN*				

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Iquira - Huila 20 de agosto 2025

Juan David Castañeda Cardozo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.076.902.053**
CASTAÑEDA CARDOZO

APELLIDOS
JUAN DAVID

NOMBRES

Juan David Castañeda

FIRMA

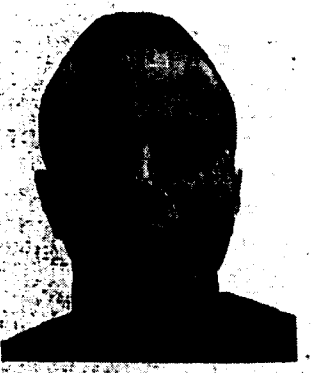



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ENE-2004**
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

08-FEB-2022 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1900100-01296630-M-1076902053-20220511 0079250137A 2 8504079948

Scanned with CamScanner

Inscripción al RETHUS-PISIS y proceso de expedición de tarjeta 14 de Agosto de 2025 Recibidos ×

Organización Colegial de Enfermería (OCE) <rethus@oceinfo.org.co> vie, 15 ago, 9:12 (hace 4 días)
para bcc: mi

Buenos dias,

Dando aplicación al Decreto 4192 de 2010 (artículo 13 numeral 3) y en consecuencia de lo anterior, una vez validada la información, el día 14 de Agosto de 2025 se realizó el cargue de su información; la Organización Colegial procedió a realizar su inscripción en el sistema PISIS-RETHUS, **el cual fue satisfactorio y confirmado por el Ministerio de Salud el día 15 de Agosto del presente año**, por lo tanto seguiremos con el proceso del numeral 4, "El Colegio expedirá y entregará la Tarjeta de Identificación Única Nacional del Talento Humano en Salud al solicitante, en lo que refiere a la expedición y entrega de la tarjeta.

Nos estaremos comunicando por este medio.

Atentamente,

ANDRES SARMIENTO P.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE VERIFICACION
Oficina de Verificación
Organización Colegial de Enfermería.
Dirección: Transversal 28A # 37 - 75 - Bogotá Colombia
Celulares: (57) 3167598693
Correo: oce@oceinfo.org.co
Web: www.oceinfo.org.co

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

JUAN DAVID CASTAÑED
C.C. 1076902053

Fecha de Exp.
12/08/2025
Distrito Militar
042
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
12/08/2025
Código de verificación
1755051957

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2034	**2044**	**2054**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

Fundación Universitaria Navarra
UNINAVARRA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
UNINAVARRA

Acta de Grado No. 099

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el día Veinticinco (25) del mes Julio del año dos mil veinticinco 2025, siendo las 4:00 p.m, la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA**, *Institución con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 10570 del 22 de noviembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, en uso de sus atribuciones legales, llevó a cabo la ceremonia de graduación en la cual se confirió el título de:* **ENFERMERO** *a* **Juan David Castañeda Cardozo**, *identificado (a) con* **Cédula de ciudadanía No. 1.076.902.053 de Neiva (Huila)**, *título otorgado de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la autorización otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 8072 del 30 de Mayo de 2014, por la cual se concedió el Registro Calificado del programa de Pregrado, registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES con Código 103320.*

Se deja constancia que el graduando, cumplió con los requisitos exigidos en los Estatutos Internos de la Institución para optar por el título académico, como consta en el Acuerdo No. 170 del 20 de junio del 2025 emitido por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Básicas.

Previo a la entrega del Diploma y Acta de Grado, se tomó por la Secretaria General el juramento de rigor.

El Diploma No. 2137 se consignó con Número de Registro 72, del Folio 19 del Libro de Diplomas **001**.

Sandra Liliana Navarro Parra
Presidenta, Rectora

Laura Liliana Castillo Ortiz
Secretaria General

Issi Margarita Quinto
Decana

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

Con Tarjeta de Identidad No. 1076902053

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Santa María. a los veintiun (21) dias del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA MARCELA FARFAN PERDOMO
Subdirectora (E) CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

50230630 - 21/11/2019
No y FECHA REGISTRO

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
- UNINAVARRA -

Institución Universitaria con reconocimiento de personería jurídica: Resolución Nº. 10570 del 22 de noviembre de 2011

Considerando que:

Juan David Castañeda Cardozo

Cédula de ciudadanía No. 1.076.902.053 de Neiva (Huila)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Institución, le confiere el título de:

Enfermero

Neiva, Huila, Julio 25 de 2025

Decana de Facultad

Rector

Secretaria General

Anotado en el Numero de registro 72 Folio 1
Libro de Diplomas No. 001 Acta de Grado No. 009

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Aprobó satisfactoriamente los requerimientos del curso taller en:

SOPORTE VITAL BÁSICO "SVB – BLS"

(RCP) Reanimación Cardio Respiratorio en Pediátricos y Adultos

Desarrollado con base a los lineamientos y parámetros establecidos por las organizaciones internacionales de reanimación tales como: ***(AHA) American Heart Association, (ERC) European Resuscitation Council, (ILCOR) International Liaison Committee on Resuscitation.***

Certificado por ***20 horas*** *y válido por 2 años; Emitido el* ***21/07/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. # 16957

Libro 2 - Registro No. 015502 - Fecha de renovación, julio 20 de 2027

NIT 901495072-2 Matrícula Mercantil 493359

Para la verificación y autenticidad de este documento, comunícate vía WhatsApp a línea 3123905971

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Desarrolló el ***Curso*** *- Taller:*

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – ***Resolución 0459 de 2012 - 3100 de 2019***

Certificado por ***48 horas*** *y válido por 2 años; Emitido el* ***24/07/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. # 16957

NIT 901495072-2 Matrícula Mercantil 493359

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Asistió y desarrolló el ***Curso*** *en:*

ASESORÍA Y PRUEBA VOLUNTARIA PARA VIH, SÍFILIS Y HEPATITIS

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – ***Resolución 3100 de 2019 - OMS/OPS***

Certificado por ***40 horas;*** *Emitido el* ***04/08/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. # 16957

Libro 2 - Registro No. 016106 "Fecha de renovación, agosto 03 de 2027

Para la verificación y autenticidad de este documento, comunicarse vía WhatsApp a línea 3123905971

NIT 901495072-2 Matrícula Mercantil 493359

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Desarrolló el ***Curso*** *taller en:*

TOMA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS DE LABORATORIO

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia - ***3100 de 2019; 230101146 – 230101147 – 230101148.***

Certificado por ***40 horas*** *y avalado por 2 años; Emitido el* ***04/08/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinación Médica R.M. # 16957

Libro 2 - Registro No. 016107 - Fecha de renovación, agosto 03 de 2027

Para la verificación y autenticidad de este documento, comunícate vía WhatsApp a línea 3123905971

NIT 901405072-2 Matrícula Mercantil 493359

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Asistió al ***Diplomado*** *en:*

"APH"
ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA

Desarrollado con base a los lineamientos y parámetros establecidos por los Principios Dorados en la Atención de las Emergencia Médicas.

Certificado por ***120 horas*** *y avalado por dos años. Emitido el* ***04/08/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. # 16957

Libro 2 - Registro No. 016108 Fecha de renovación, agosto 03 de 2027

Para la verificación y autenticidad de este documento, comunícate vía WhatsApp a línea 3123905971

NIT 901495072-2 Matrícula Mercantil 493359

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Aprobó satisfactoriamente los requerimientos del curso taller en:

PRIMEROS AUXILIOS
MANEJO INTEGRAL BÁSICO

Desarrollado con base a los lineamientos y parámetros establecidos por los principios dorados en la atención de la emergencia.

*Certificado por **40 horas** y avalado por 2 años; Emitido el **04/08/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinación Médica R.M. # 16957

Libro 2 - Registro No. 016109 - Fecha de renovación, agosto 03 de 2027

Para la verificación y autenticidad de este documento, comunícate vía WhatsApp a línea 3123905971

NIT 901495072-2 Matrícula Mercantil 493359

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Asistió y desarrolló el ***Curso - Taller*** *en:*

INSERCIÓN "DIU"
DISPOSITIVO INTRAUTERINO

Curso desarrollado con base a los lineamientos y parámetros establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – Resolución ***3100 de 2019.***

Certificado por ***20 horas*** *y avalado por dos años; Emitido el* ***04/08/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. # 16957

Libro 2 - Registro No. 016105 - Fecha de actualización, AGOSTO 03 de 2027

Para la verificación y autenticidad de este documento, comunícate vía WhatsApp a línea 3123905971

NIT 901495072-2 Matrícula Mercantil 493359

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Asistió al ***Curso*** *en:*

ATENCIÓN, CARACTERIZACIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – ***Resolución 1239 de 2022 – 3100 de 2019.***

Certificado por ***48 horas;*** *Emitido el* ***04/08/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinados Médico R.M. # 16957

Libro 2 - Registro No. 016112 - Fecha de renovación, agosto 03 de 2027

Para la verificación y autenticidad de este documento, comunícate vía WhatsApp a línea 3123905971

NIT 901495072-2 Matrícula Mercantil 493359

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Asistió y desarrolló el ***Curso*** *en:*

HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – ***Resolución 0459 de 2012 - 3100 de 2019.***

Certificado por ***48 horas*** *y válido por 2 años; Emitido el* ***29/07/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURÁN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. # 16957

Libro 2 - Registro No. 015506 - Fecha de actualización, julio 28 de 2027

Para la verificación y autenticidad de este documento, comunícate vía WhatsApp a línea 3123905[illegible]

NIT 901495072-2 Matrícula Mercantil 493359

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Asistió y aprobó el curso taller en:

BUENAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – ***3100 de 2019*** *y la Organización Mundial de la Salud* ***"OMS".***

Certificado por ***40 horas*** *y válido por 2 años; Emitido el* ***04/08/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinación Médica R.M. # 16957

Libro 2 - Registro No. 016111 - Fecha de renovación: agosto 03 de 2027

Para la verificación y autenticidad de este documento, comunícate vía WhatsApp a línea 3123[illegible]

NIT 901495072-2 Matrícula Mercantil 493359

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Asistió al ***Diplomado*** *en:*

AIEPI CLÍNICO

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – ***Resolución 0459 de 2012 - 3100 de 2019.***

Certificado por ***120 horas;*** *Emitido el* ***04/08/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURÁN GALVEZ
Coordinación Médica R.M. # 16957

Libro 2 - Registro No. 016113 "fecha de [illegible] agosto 03 de 2027

[illegible]erificación y autenticidad de este documen[illegible]municate vía WhatsApp a línea 3123905971

NIT 901495072-2 Matrícula Mercantil 493359

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Asistió y desarrolló el ***Curso*** *en:*

TOMA DE CITOLOGÍA Y PRUEBAS ADN - VPH CERVICOUTERINO

Basados en los lineamientos y parámetros establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – Resolución ***3100 de 2019***

Certificado por ***20 horas*** *y avalado por dos años; Emitido el* ***04/08/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. # 16957

Libro 2 - Registro No. 016114 - Fecha de actualización, agosto 03 de 2027

NIT 901495072-2 Matrícula Mercantil 493359

Para la verificación y autenticidad de este documento, comunícate vía WhatsApp a línea 3123905971

CAMPUS
FUNDACIÓN EDUCATIVA

CERTIMEDICAS

FUNDACIÓN EDUCATIVA CAMPUS

NIT: 901386251-7

CERTIFICA QUE:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía
No° : 1076902053
Realizó y aprobó el **Curso básico** de:

CUIDADO DEL DONANTE(CD) BÁSICO

Con una intensidad horaria de: **45 horas**

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ EL 2025-08-20.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TÍTULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA.

VERIFIQUE VALIDEZ

REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL EN SALUD	GERENTE GENERAL
1113628529	1069736330	1069712431

RESOLUCIÓN 70 - 30/01/2025 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

MULTIMÉDICAS
CORPORACIÓN EDUCATIVA

Certifica que:

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO

C.C. No: ***1.076.902.053***

Asistió y desarrolló el ***Curso*** *en:*

ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN EN MANEJO DEL DUELO Y PÉRDIDA

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – ***Resolución 0459 - 3100 de 2019***

Certificado por ***48 horas*** *y válido por 2 años; Emitido el* ***04/08/2025***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DIAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. # 16957

Acta 2 - Registro No. 016115 - Fecha de actualización, agosto 03 de 2027

Para la verificación y autenticidad de este documento, comunícate vía WhatsApp a línea 3123905971

NIT 901105072-2 Matrícula Mercantil 493359

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO identificado(a) con CC 1076902053 registra La siguiente información:

2025-08-19 2:10:49 PM

Información Académica

UNV	Local	ENFERMERIA	2025-08-14	1076902053	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Datos SSO

Exonerado del SSO	Local	COLOMBIA|NO APLICA|	1900-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Enfermería	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

CERTIFICADO PERSONA NATURAL NO DECLARANTE DEL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO 2.025

Iquira, 19 de agosto de 2025

Señores

E.S.E. HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
Calle 2 No. 5-16
Iquira – Huila

Yo, Juan David Castañeda Cardona, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1016902053 de Neiva, con domicilio en Neiva, manifiesto que NO estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementario por el año gravable 2.024, debido a que:

1. NO soy responsable del impuesto a la venta –IVA-.
2. NO obtuve ingresos brutos superiores a CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESO M/CTE ($59.376.500), durante la vigencia 2.024.
3. NO poseía un patrimonio bruto a diciembre 31 de 2.024 superior a CIENTO NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($190.854.000).
4. NO tuve consumos con tarjeta de crédito, compras y egresos totales, así como no tuve movimientos bancarios durante el 2024, por un valor superior a CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($59.376.500), durante la vigencia 2.024.

A continuación, relaciono datos de interés y la información de las personas a cargo:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

Actividad económica (registrada en el RUT):

Juan David Castañeda C.

CC. No. 1016902053

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-08-19 15:20

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	DAVID	CASTAÑEDA	CARDOZO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1076902053

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA - IQUIRA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	IQUIRA

Dirección	["CALLE 2 No. 6-16"]
Cargo o función que cumple	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA SALUD

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 31 de julio de 2025, a las 16:15:00, el número de identificación relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1076902053
Código de Verificación	1076902053250731161500

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 277535022

PIB
16:21:42

Bogotá DC, 31 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1076902053:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de **pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en** ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:28:26 PM horas del 31/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1076902053**

Apellidos y Nombres: **CASTAÑEDA CARDOZO JUAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

[illegible] con Cédula de Ciudadanía Nº. **1076902053** y Nombre: **JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **121640854** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co/ menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda | Imprimir

COLOMBIA

GOV.CO

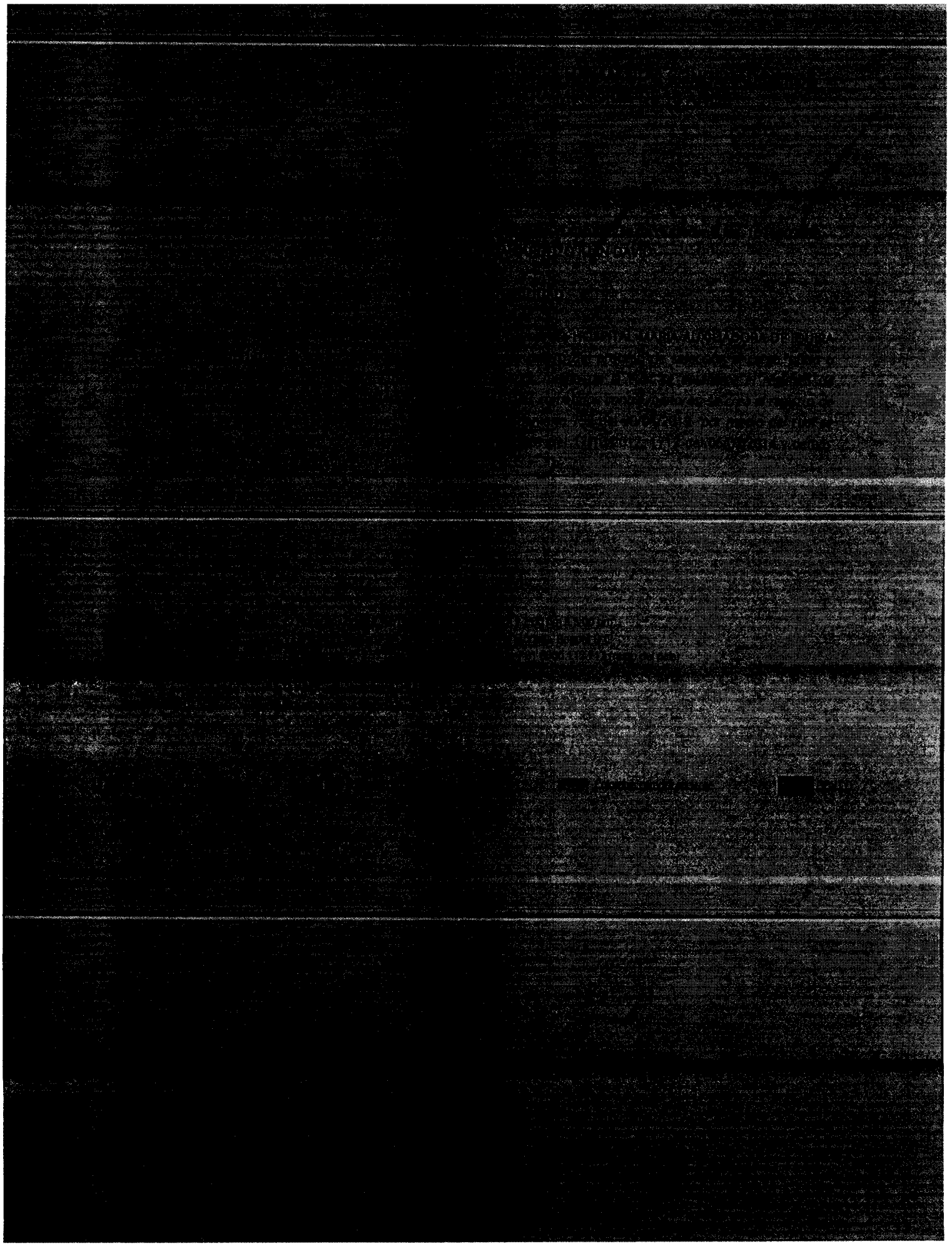

Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1076902053 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/07/2025 05:25 PM

Código Verificación: **VJ2NZC7TWL**

Válida hasta: **29/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIA DE CONFLICTOS DE INTERES

Iquira, 15 de Agosto de 2025

Señores

E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

IQUIRA - HUILA

Certifico bajo la gravedad de Juramento YO, Juan David Castañeda mayor de edad, natural de Santa Maria (Huila) identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1075907053 de Neiva (Huila), CERTIFICO: Bajo la gravedad del juramento que se entiende con la mera presentación de este escrito, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades para contratar con el Estado Colombiano, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, artículo 127 de la Constitución Nacional, artículo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado y por consiguiente, con la E.S.E. Hospital María Auxiliadora de Iquira (H).

En Constancia de lo aquí aseguro, firmo con esta certificación en la fecha arriba consignada.

Atentamente,

Juan David Castañeda

C.C. No 1075907053

Powered by CamScanner

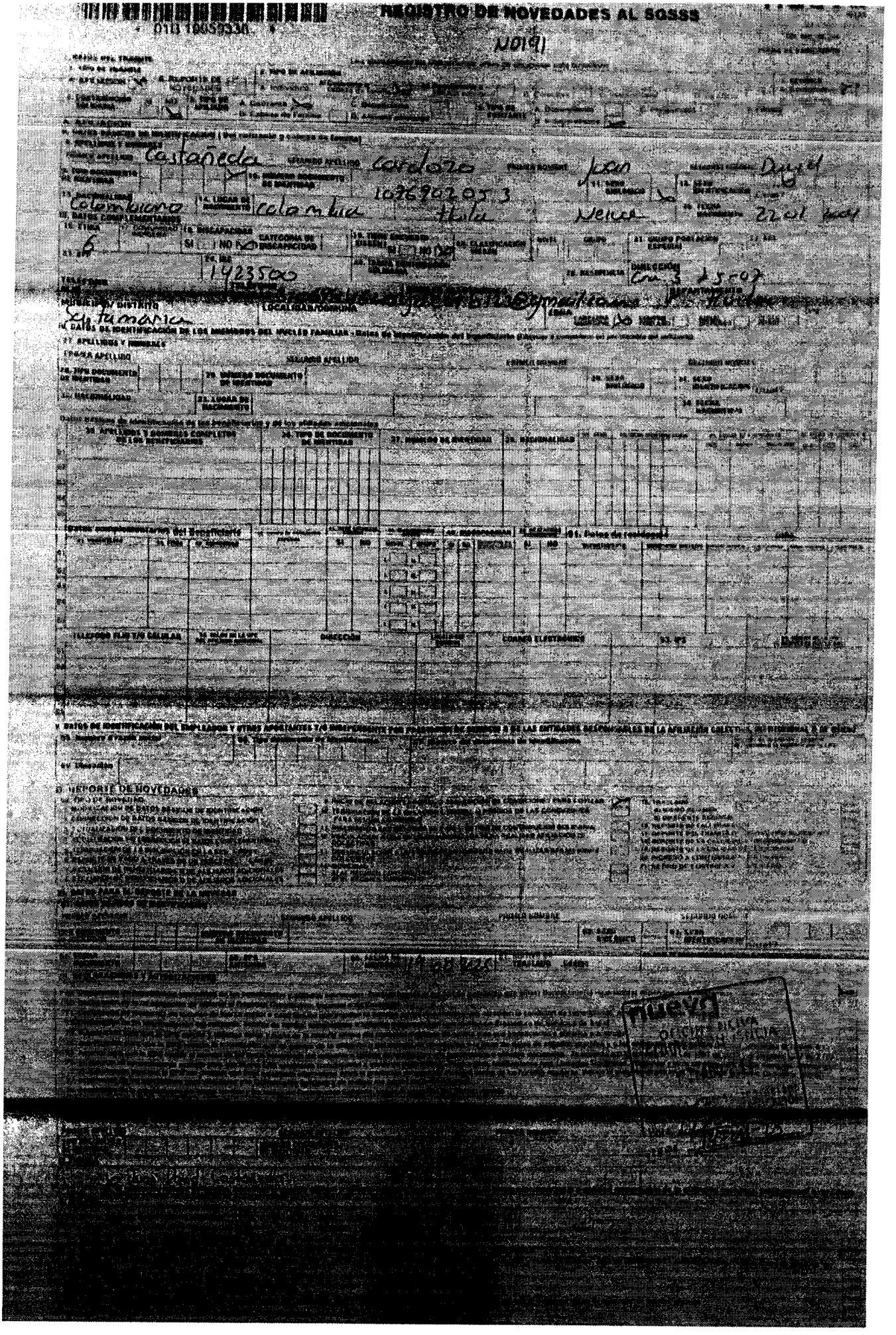

Powered by CamScanner

Colpensiones

BOGOTA, D.C., 17 de Agosto de 2025

2025_17398098-46367882

Señor (a):
JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO
JDCCTB123@GMAIL.COM
SANTA MARIA - HUILA

Referencia: Radicado No. 2025_17398098 del 17 de Agosto de 2025
Ciudadano: JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO
Identificación: C.C. 1076902053
Tipo de Trámite: AFILIACIONES - Vinculación Inicial

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES.

Nos permitimos informarle que su solicitud radicada como se indica en la referencia, ha sido aceptada.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle.

Documentos que anexó el usuario:

Tipo de documento	Cantidad folios
Formulario de afiliación al Sistema General de Pensiones.	1

Cordialmente,

LUZ ADRIANA LOIZA SANDOVAL
Directora de Atención y Servicio

Colpensiones
Sede Principal: Carrera 7 No. 74 – 21, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia: Carrera 9 No. 59 – 43 Lc 4 Ed. Urban Essence, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 489 0909
Línea Gratuita: 01 8000 410909
Conmutador BEPS: (+57) 601 487 0300
Línea Gratuita BEPS: 01 8000 410777
www.colpensiones.gov.co

Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito UTRAHUILCA "Más para usted, más para todos"	CERTIFICACIÓN CUENTA PARA TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS	ASO-FO-024 Vers. 03 23/11/2019

Ciudad y Fecha: SANTA MARIA, 2 de agosto de 2025

La Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito "UTRAHUILCA"

C E R T I F I C A :

Que, CASTANEDA CARDOZO JUAN DAVID quien figura en nuestra Cooperativa como: asociado (X) tercero (), identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1076902053, tiene en nuestra entidad una cuenta activa previamente autorizada, para que le sean consignados el valor de: su salario (X) ú otro pagos ( ).

Para realizar una transferencia interbancaria deberá inscribir en su Banco originador el "Banco Cooperativo Coopcentral" (066) como entidad de destino, elegir tipo de cuenta "Ahorros" y registrar en la opción "Número de Cuenta" el Código de Producto Número: 0048000303944.

La transferencia realizada de esta forma, nos permitirá garantizar el abono automático en la Cuenta del asociado o tercero, en nuestra Cooperativa UTRAHUILCA.

Cordialmente,

COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA Of. Santa María Auxiliar Promotora

MONTILLA SALAZAR ALBA TATIANA

Funcionario UTRAHUILCA

usuario impresión: ATATIANA Fecha Impresión: 02/08/2025 11:42:12

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141194505580

(415)7707212489984(8020) 000014119450558 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 6 9 0 2 0 5 3	9	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 6 9 0 2 0 5 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTAÑEDA	CARDOZO	JUAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CR 10 # 16 - 65 BRR Chapinero

42. Correo electrónico: davidcastanedacardozo22@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 9 8 4 6 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 5 0 7 2 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CASTAÑEDA CARDOZO JUAN DAVID

985. Cargo: Contribuyente

DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 31-07-2025 04:34:29PM

Previted

[illegible]

Certificado laboral

000000000 - PARTICULARES

CC 1076902053 Fecha: sáb. 16 de ago. 2025 11:13h

Nacimiento: 22 de feb. 2004 (21 años, 5 meses)

Ocupación: ENFERMERO



Servicios realizados

Medicina Ocupacional

Concepto

Tipo de concepto

Sin restricción para el cargo

Generación: sáb. 16 de ago. 2025

Observaciones y/o recomendaciones

TRABAJADOR EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, AL EXAMEN FISICO SIN COMPROMISO FUNCIONAL O ALTERACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, USO DE EPP, HIGIENE POSTURAL. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS. USO DE CORRECCION OPTICA. CONTROL CON OPTOMETRIA POR EPS.

[illegible]

PAOLA ANDREA MONCALEANO FORERO
CC [illegible]
MEDICO OCUPACIONAL
1392/24

JUAN DAVID CASTAÑEDA CARDOZO
CC 1076902053
Paciente
[illegible]

Powered by CamScanner

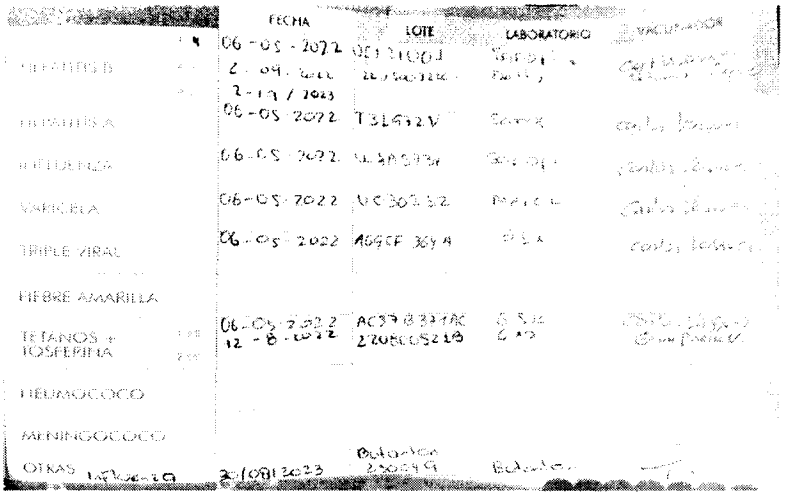

		FECHA	LOTE	LABORATORIO	VACUNADOR
HEPATITIS B	1	06-05-2022	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	2	2-09-2022	[illegible]	[illegible]	
	3	2-19/2023			
HEPATITIS A		06-05-2022	T31972V	[illegible]	[illegible]
INFLUENZA		06-05-2022	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VARICELA		06-05-2022	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TRIPLE VIRAL		06-05-2022	A09CF 364 A	[illegible]	[illegible]
FIEBRE AMARILLA					
TETANOS + TOSFERINA	1	06-05-2022	AC37B377AC	[illegible]	[illegible]
	2	12-8-2022	2208C0521B	[illegible]	
NEUMOCOCO					
MENINGOCOCO					
OTRAS	Influenza	30/08/2023	Butantan 230049	Butantan	[illegible]

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1	20/8/24	0343Q0050	Melisso A.P.
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual			
Otras: DPT	U	20/8/24	2823X013A	Melissa A.P.

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola				
Fiebre Amarilla				
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)				
TdaP acelular				
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual	22-08-24	U50524002	Jennifer Valenzuela
Otras				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	03-09-21	PFIZER	FF8843	Clinica Emcosalud	Gina Paola Bañamon Vargas Auxiliar de Enfermeria C. C. 1.075.236.428 Res. 2415/2008	
	2	31-01-22	Pfizer	FN3815	Sinergia	Yorcly Chacon Lopez C.C 1075247542 Auxiliar de Enfermeria	
	3	12-08-2022	PFIZER	[illegible]	SINERGIA	Edieabel Rivera C C 1024504754 Auxiliar de Enfermeria	